



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



F-DDUE-49,REV.6
OLIO: TL2025-
1695

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-447-301-00042-00-0000
PROPIETARIO : SERGIO ENRIQUE TORRES MODESTO
DOMICILIO : CIRCUITO CHAITEN M01 L42 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL CHIHUAHUA-CHIHUAHUA-CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	83.10	120.50	52.23	CUBO, CÓCHERA, VOLADOS Y PORCHE	\$21,997.90
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	83.10	120.50	52.23	CUBO, COCHERA, VOLADOS Y PORCHE	\$578.89
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	83.10	120.50	52.23	CUBO, COCHERA, VOLADOS Y PORCHE	\$868.34
2117501032	INGRESO APORTACION A LA BARRA DE ARQUITECTOS	1	83.10	120.50	52.23	CUBO, COCHERA, VOLADOS Y PORCHE	\$2,199.79
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	83.10	120.50	52.23	CUBO, COCHERA, VOLADOS Y PORCHE 20 % Avance de obra	\$4,399.58
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.79
TOTAL:							\$30,067.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosInternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.